

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN

1º CFGM SOLDADURA Y CALDERERÍA

Módulo: Interpretación Gráfica (IGR)

Profesor: Carlos Gustavo Navas Navas

1.- Criterios de evaluación, contenidos y objetivos suprimidos en el curso 2019/20.

a) Objetivos

- Unidad 10: “Realizar planos donde se representen tolerancias” (aunque no era un contenido mínimo en la programación)
- Unidad 11: “Realizar planos en los que intervengan uniones, tanto fijas como desmontables” (no era un contenido considerado como mínimo)
- Unidad 12: “Realizar planos donde se incluya simbología de automatización” (no era objetivo mínimo en la programación)

b) Contenidos

- Unidad 12: Representación de materiales y tratamientos térmicos, termoquímicos y electroquímicos.

c) Criterios de evaluación

- Unidad 9: “Se han representado cuerpos geométricos partiendo de sus vistas, aplicando las normas de dibujo en perspectiva cónica y caballera”.
- Unidad 10: “Se ha indicado sobre plano los distintos acabados superficiales”.
- Unidad 12: “Se han identificado los tratamientos térmicos y superficiales del objeto representado”.

2.- Modificaciones en los criterios de evaluación que sí se evaluarán en el curso 2019/20.

En la tercera evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación para evaluar los criterios de evaluación del trimestre.

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
<i>Preguntas y cuestionarios</i>	20
<i>Prácticas de dibujo</i>	30
<i>Exámenes y pruebas</i>	50

3.- Consideraciones metodológicas.

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias motivadas por la situación excepcional debida al COVID-19, se empleará la teleformación como nueva vía metodológica en la enseñanza. Para ello se utilizarán nuevas herramientas de aprendizaje como: plataforma Moodle, correos electrónicos y videotutoriales.

Las tareas serán enviadas por medios telemáticos y el alumnado, tras su realización, las devolverá por los mismos canales. Los alumnos dispondrán del tiempo necesario para su realización y serán

penalizadas si sobrepasan los límites establecidos. Una vez corregidas recibirán su puntuación y correcciones oportunas a través de los medios mediante las que fueron enviadas.

La comunicación con alumnos y familias será establecida mediante medios electrónicos como e-mails y la mensajería a través de los datos disponibles en Séneca (iPasen).

Las pruebas u exámenes propuestos se realizarán mediante cuestionarios a través de la plataforma Moodle, los cuales consisten en una batería de preguntas que serán barajadas (tanto preguntas como posibles respuestas) para la realización por parte de cada alumno. La corrección será automática y el resultado lo conocerá el alumno una vez realizada la prueba.

En Cabra a 15 de mayo de 2020
Carlos Gustavo Navas Navas